

INSTITUTO DE CIENCIAS POLARES, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Año: 2023



Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
Ordenamiento Ambiental del Territorio
(ICPA40)

CÓDIGO: ICPA40
AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
5 año
FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:
2020-09-05
CARRERA/S: Lic en Cs. Ambientales V2,

CARÁCTER: CUATRIMESTRAL (1ro)
TIPO: OBLIGATORIA
NIVEL: GRADO
MODALIDAD DEL DICTADO: PRESENCIAL
MODALIDAD PROMOCION DIRECTA: NO
CARGA HORARIA SEMANAL: 5 HS
CARGA HORARIA TOTAL: 80 HS

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
PABLO SUIKEE KONG ESPINOZA	Profesor Adjunto	skong@untdf.edu.ar
PATRICIA ALEJANDRA RIOS	Asistente de primera	parios@untdf.edu.ar

1. FUNDAMENTACION

El Ordenamiento Ambiental Territorial está encargado de definir los principios que se establecen para ocupar el territorio con énfasis en la temática ambiental, integrando procesos de planificación espacial, que permiten a ejecución de estos principios.

La asignatura de Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) responde a uno de los objetivos finales de la formación de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, brindando un marco conceptual y metodológico flexible para que los y las estudiantes, posean una base de conocimiento para procesos de planificación y gestión territorial de manera integral y sostenible.

Al finalizar la asignatura, lxs estudiantes deberán ser capaces de reconocer problemáticas y llegar a proponer alternativas de uso territorial alineadas con parámetros de sustentabilidad, enfatizando una visión holística para el proceso de planificación. Considerando la potencial participación de otros docentes de la UNTDF o profesionales de otras instituciones, en el contexto multidimensional de esta disciplina de aplicación.

Las asignatura forma parte de los últimos cursos de la Licenciatura en Ciencias Ambientales. Contexto en el cual la madurez de estudiantes y la propia naturaleza de la asignatura, se expresan en una dinámica que se aproxima a la vida laboral profesional. Esto incluye una fase expositiva teórica por parte del cuerpo docente, facilitando intervenciones conceptuales y la aplicación práctica de los conocimientos previos de parte de los estudiantes, tanto en ejercicios como en exposiciones y trabajos participativos, que se desarrollan como un continuo teórico práctico en cada clase.

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

Se espera que al cursar la asignatura los estudiantes sean capaces de incorporar conceptos vinculados al OAT, un marco de referencia teórico y práctico para comprender, definir y tener una visión crítico - constructiva de los procesos de planificación territorial y sus implicancias. Discerniendo los fenómenos naturales y socioeconómicos, desde una visión de organización territorial de perspectiva sustentable.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Se desarrollarán capacidades para que los estudiantes puedan:

- Analizar y manejar aquellos aspectos más relevantes de los procesos de ordenamiento territorial.
- Aplicar conocimientos adquiridos al tratamiento del Medio Ambiente en la Ordenación del Territorio.
- Validar y categorizar planes de desarrollo de instrumentos de planificación territorial, realizando ejercicios de zonificación
- Contextualizar teóricamente los conceptos aprendidos.
- Incentivar la interpretación crítica de los enfoques actuales de la materia.

3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

La asignatura comprende el desarrollo de clases que serán distribuidas según el avance de la materia. Se espera que todos los módulos sean presenciales, dependiendo de lo dispuesto por las autoridades respecto a la situación sanitaria y la disponibilidad que la UNTDF tenga para dicho efecto. Se advierte que las clases, en todos los formatos definidos, tienen asistencia de carácter obligatorio.

Los parciales son exámenes de carácter individual por lo que deberán ser resueltos de manera personal, sin la participación de otra/s persona/s y sin consultar material escrito (libros, apuntes u otros) ni material “en línea” (páginas web, documentos PDF, foros u otros), excepto en los casos que el docente a cargo exprese explícitamente la autorización para el uso de algún material particular que pueda ser provisto para realizar dicha instancia de evaluación. En caso de no cumplir estas condiciones en alguno de los parciales, automáticamente quedará reprobado debiendo rendir el examen recuperatorio correspondiente. En caso de que esta situación ocurra en una instancia de recuperatorio, el/la estudiante no podrá regularizar la asignatura.

Las condiciones de Regularidad, comprenden los siguientes requerimientos.

- ? Asistencia mínima del 70% de todas las clases.
- ? Aprobación de cada una de las instancias de evaluación con un 60% o más.

Condiciones de aprobación por examen final

- ? Haber obtenido la regularidad.
- ? Aprobar la instancia de aprobación final, en donde se evaluará comprensión de los contenidos de la asignatura con 60% o más.
- ? La nota final será la nota del examen final.

Condiciones de aprobación en condición de ‘libre’

- ? Comunicarse con el docente del espacio curricular para coordinar contenido, forma y fecha de entrega del TP, antes del examen.

? Aprobar el o los TP definidos por el cuerpo docente, así como la aprobación de exámenes escritos y orales sobre el material trabajado en la cursada, obteniendo una calificación igual o superior al 70%.

? En el caso de rendir la asignatura de forma 'libre', los requisitos de asignaturas regularizadas y finales aprobados, deben ser los mismos que para cursar la asignatura de manera regular. El procedimiento requiere la aprobación de los TP para acceder a la evaluación del resto de los contenidos teóricos.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura, de naturaleza teórico práctica, organiza sus contenidos en las siguientes Unidades o Temas de aprendizaje referencial:

I. Unidad 1. La Ordenación del Territorio: Introducción y Marco Conceptual y Teórico

II. Unidad 2. El Marco Legal de la Ordenación del Territorio

III. Unidad 3. Análisis y Diagnóstico Territorial

IV. Unidad 4. Los Planes de Ordenación del Territorio: Fases, Objetivos, Metodologías y Casos Prácticos

A continuación se detallan los ítemes de las unidades:

Unidad 1. La Ordenación Ambiental del Territorio: Introducción / Marco Conceptual y Teórico

La Unidad 1, comprende una aproximación a los conceptos y fundamentos que permitirán comprender y articular las definiciones y problemáticas a desarrollar en el curso. Los módulos a desarrollar corresponden a los siguientes:

1.1. Definición y objetivos básicos de la Ordenación del Territorio.

1.2. Precedentes históricos de la Ordenación del Territorio.

1.3. La incorporación y el tratamiento del Medio Ambiente en la Ordenación del Territorio.

1.4. Marco conceptual y enfoques de la Ordenación del Territorio.

Unidad 2. El Marco Legal de la Ordenación del Territorio

En la Unidad 2, se aborda el contexto internacional, nacional y local vinculada a instrumentos de planificación territorial y las bases de su estructura jurídica, comprendiendo los siguientes tópicos.

2.1. Los sistemas territoriales

2.2. Instrumentos supranacionales

2.3. La organización espacial del Estado.

2.4 Legislación en la ordenación del territorio

2.7 Estudio de casos prácticos

Unidad 3. Análisis y Diagnóstico Territorial

Se aborda las bases metodológicas para la comprensión de los procesos de levantamiento de información base, su sistematización e interacción, técnicas y métodos de diagnóstico. Se explorará el análisis de subsistemas territoriales, diagnóstico integrado, las temáticas que componen ésta unidad comprenden:

3.1 Marco Territorial

3.2 Medio Natural

3.3 Medio Histórico - perceptual

3.4 Medio Antrópico

3.5 Estudio de Riesgos

3.6 Análisis integrado de los recursos

Unidad 4. Los Planes de Ordenación del Territorio: Fases, Objetivos, Metodologías y Casos Prácticos

Se exponen los fundamentos de la Evaluación Ambiental Estratégica, vinculada a Instrumentos de Planificación Territorial. Métodos y fases de la planificación territorial; técnicas de análisis para cada fase. Generación y selección de alternativas, integración de procesos de participación pública, técnicas de evaluación de las propuestas y una introducción a los procesos de gestión territorial.

También se profundiza en los alcances de procesos de planificación y desarrollo sustentable, para que los y las estudiantes incorporen una visión holística de los sistemas territoriales, ajustando el enfoque a un caso situado en el territorio fueguino. Se propiciará que los futuros licenciados y licenciadas en Ciencias Ambientales asuman un rol de agentes ambientales, al tomar contacto con situaciones o actividades acordes a la asignatura. Por último, se presentará un ejercicio que permita visualizar el contexto de los temas tratados. Los sub puntos a tratar corresponden a:

4.1 Evaluación Ambiental Estratégica

4.2 Fases en la elaboración de un Plan de Ordenación del Territorio.

4.3 Los procesos de participación ciudadana en la Ordenación del territorio.

4.4 Propuestas

4.5 Estrategias de Gestión

Dependiendo de la presencia de docentes invitados o eventos que obliguen flexibilizar el calendario pre definido por el equipo docente, el contenido y cronograma de la asignatura puede variar. Del mismo modo la definición de un trabajo práctico integrador o último examen parcial al finalizar la Unidad 4, dependerá del grado de avance de la asignatura y la profundidad del estudio de caso a ser postulado como trabajo integrador, en el marco de un proceso de manejo adaptativo de la asignatura.

Se podrán incorporar, lecturas o revisión de material audiovisual atinente, para su discusión y análisis crítico durante la cursada. Los niveles de participación de lxs estudiantes serán considerados como parte del proceso de aprendizaje de la asignatura

5. RECURSOS NECESARIOS

- Proyector
- Parlantes
- Wi Fi, Cartas Topográficas Y Vehículo En Caso De Requerir Salida De Campo.

6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
1	TEMA 1. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: INTRODUCCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO	1.1. Definición y objetivos básicos. Presentación (Actividad presencial)	Ordenación del Territorio. G.Orea 1993
1	TEMA 1. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: INTRODUCCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO	1.2. Precedentes históricos de la Ordenación del Territorio.	Guía de Planificación Territorial 2016

2	TEMA 1. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: INTRODUCCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO	1.3. La incorporación y el tratamiento del Medio Ambiente en la Ordenación del Territorio. (TP1)	Guía de prospectiva para el ordenamiento territorial rural de la Argentina a nivel municipal 2016
2	TEMA 1. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: INTRODUCCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO	1.4. Marco conceptual y enfoques de la Ordenación del Territorio.	Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe 2019
3	TEMA 2. EL MARCO LEGAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	2.1. Los sistemas territoriales	Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina 2014
4	TEMA 2. EL MARCO LEGAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	2.2. Instrumentos supranacionales.	Guía de prospectiva para el ordenamiento territorial rural de la Argentina a nivel municipal 2016
4	TEMA 2. EL MARCO LEGAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	2.3. La organización espacial del Estado.	Guía de prospectiva para el ordenamiento territorial rural de la Argentina a nivel municipal 2016
5	TEMA 2. EL MARCO LEGAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	2.4 Legislación en la ordenación del territorio	Planificación y Ordenamiento Territorial en Tierra del Fuego 2002
5	TEMA 2. EL MARCO LEGAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	2.5 Estudio de casos prácticos	Centro de Estudios en Políticas Ambientales 2020
6	TEMA 2. EL MARCO LEGAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Examen Parcial 1	Unidades 1 a 2
7	TEMA 3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	3.1 Marco Territorial	Guía Para la Elaboración de Estudios del Medio Físico 2014
7	TEMA 3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	3.2 Medio Natural	Guía Para la Elaboración de Estudios del Medio Físico 2014
8	TEMA 3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	3.3 Medio Histórico - perceptual	Guía Para la Elaboración de Estudios del Medio Físico 2014
8	TEMA 3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	3.4 Medio Antrópico	Guía Para la Elaboración de Estudios del Medio Físico 2014
9	TEMA 3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	3.5 Estudio de Riesgos	National Disaster. Hazard Specific Risk Assessment UNISDR 2017
9	TEMA 3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	3.6 Análisis integrado de los recursos	Ordenación del Territorio. G.Orea 1993

10	TEMA 3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	Potencial Salida de campo	
10	TEMA 4. LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: FASES, OBJETIVOS, METODOLOGÍAS Y CASOS PRÁCTICOS	4.1 Evaluación Ambiental Estratégica	Guía para la elaboración de una Evaluación Ambiental Estratégica 2018
11	TEMA 4. LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: FASES, OBJETIVOS, METODOLOGÍAS Y CASOS PRÁCTICOS	4.2 Fases en la elaboración de un Plan de Ordenación del Territorio.	La dimensión territorial en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible 2019
12	TEMA 4. LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: FASES, OBJETIVOS, METODOLOGÍAS Y CASOS PRÁCTICOS	4.3 Participación ciudadana (TP4)	Participación, políticas públicas y territorio 2016
13	TEMA 4. LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: FASES, OBJETIVOS, METODOLOGÍAS Y CASOS PRÁCTICOS	4.4 Propuesta avance TP final	Fundamentos de Planificación de Sitios 2000
13	TEMA 4. LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: FASES, OBJETIVOS, METODOLOGÍAS Y CASOS PRÁCTICOS	4.4 Propuesta avance TP final	Fundamentos de Planificación de Sitios 2000
14	TEMA 4. LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: FASES, OBJETIVOS, METODOLOGÍAS Y CASOS PRÁCTICOS	4,6 Tendencias en planificación Territorial	Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas 2005
14	TEMA 4. LOS PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO: FASES, OBJETIVOS, METODOLOGÍAS Y CASOS PRÁCTICOS	Repaso General	Unidades 2 a 4
15	Examen Parcial 2	Examen Parcial 2	Unidades 2 a 4
15	Potencial Recuperatorio	Preparación TP Final - Síntesis de Diagnóstico	Unidades 1 a 4
16	TP Final	Preparación TP Final - Definición de Alternativas	Unidades 1 a 4
16	TP Final	Preparación TP Final - Propuesta integrada	Unidades 1 a 4

7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

Autor	Año	Título	Capítulo/s	Lugar de la Edición	Editor / Sitio Web
Adriana Rofman ... [et al.]	2016	Participación, políticas públicas y territorio : aportes para la construcción de una perspectiva integral	3	Argentina	https://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/publicaciones/696_Participacion,%20politicas%20publicas%20y%20territorio_Web.pdf
Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	2002	Planificación y Ordenamiento Territorial en Tierra del Fuego. LEYES Y DECRETOS	A - G	Argentina	https://infuetur.gob.ar/documentos/26/de-scar-gar
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	2016	Guía de prospectiva para el ordenamiento territorial rural de la Argentina a nivel municipal	1 a 3	Argentina	https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_guia_prospectiva_ot_nivel_municipal.pdf
Instituto Tecnológico Geominero de España. Domingo Gómez Orea	1993	Ordenación del Territorio	1 a 3	España	http://info.igme.es/SidPDF/067000/043/67043_0001.pdf
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	2014	Guía Para la Elaboración de Estudios del Medio Físico.	1 a 16	España	http://oa.upm.es/55224/1/Guia_para_la_elaboracion_de_estudios_del_medio_fisico_2.pdf
Naciones Unidas. CEPAL	2005	Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas	1 y 2	Naciones Unidas	https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/4/S057518_es.pdf
Naciones Unidas. CEPAL	2014	Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina	1 a 3	Naciones Unidas	https://www.cepal.org/es/publicaciones/36967-metodos-aplicaciones-la-planificacion-regional-local-america-latina
Naciones Unidas. CEPAL	2019	Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe	3 y 4	Naciones Unidas	https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44731/1/S1900439_es.pdf

Naciones Unidas. CEPAL	2019	La dimensión territorial en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	2	Naciones Unidas	https://www.cepal.org/es/publicaciones/44872-la-dimension-territorial-marco-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible-guia
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Presidencia de la Nación	2018	Guía para la elaboración de una Evaluación Ambiental Estratégica	Todos	Argentina	https://www.argentina.gob.ar/ambiente/developmento-sostenible/evaluacion-ambiental/guias-de-evaluacion-ambiental/eae
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Presidencia de la Nación	2018	Guía para la elaboración de una Evaluación Ambiental Estratégica	Todos	Argentina	https://www.argentina.gob.ar/ambiente/developmento-sostenible/evaluacion-ambiental/guias-de-evaluacion-ambiental/eae
Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	2016	Guía de Planificación Territorial	1 a 3	Argentina	https://www.mininterior.gob.ar/planificacion/pdf/AS_14659169801.pdf
United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNISDR)	2017	National Disaster Hazard Specific Risk Assessment	1 a 9	Naciones Unidas	https://www.preventionweb.net/files/52828_nationaldisasterisksassessmenthazar[1].pdf
Richard T. T. Forman	2008	Urban Regions Ecology and Planning Beyond the City	Complementaria	United States of America	Complementaria
N Chrysoulakis, E Anselmo, E J. Moors 2015	2015	Understanding Urban Metabolism A Tool for Urban Planning	Complementaria	United Kingdom	Complementaria
G. Metternicht	2018	Land Use and Spatial Planning Enabling Sustainable Management of Land Resources	Complementaria	Australia	Complementaria
The Environmental Law Institute 2003	2003	Conservation Thresholds for Land Use Planner	Complementaria	United States of America	Complementaria

Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	

Este programa de estudio tiene una validez de hasta tres años o hasta que otro programa lo reemplace en ese periodo